

Rut : 61.004.000-4

Demandante : DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA DE CHIL

Dirección Demandante : COMPAÑÍA N°1048- piso 10

Unidad de Compra : Dirección Nacional

Teléfono : 56-02-22038388

Fecha Envío OC. : 19-03-2020 15:41:10

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 634-343-CM20

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SOLO FRESCO S.A	A Sr (a) : MARISOL MARISOL
DIRECCIÓN : AVENIDA LAS Parcelas 7950 Peñalolén Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56232634300
RUT : 76.102.347-0	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATE POBLACIÓN PENAL MINUTA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-03-2020
DIRECCION DE DESPACHO:
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Compañía 1048, Piso 10 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: lorena iraira 22038422 facturacion@gendarmeria.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : MARIA PILAR QUIJADA 56-02-22038388 maria.quijada@gendarmeria.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201710 2239-7-LR17	Té de hierbas	43000	(1564017)HIERBA COLISEO MATE BOLSA 500 G UNIDAD RM 1565900	(1564017) HIERBA COLISEO MATE BOLSA 500 G UNIDAD RM; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.750,00	0,00	0,00	75.250.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	75.250.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	75.250.000
	Zona Franca	\$	0
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	75.250.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 511 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 511

Observaciones:

Facturar a: Gendarmería de Chile
Rut: 61.004.000-4
Dirección de Facturación: Rosas N°1274, Santiago
Envío de Factura: Compañía N°1048, Santiago
Facturas Electrónica: facturacion@genarmeria.cl

COORDINAR CON MARÍA PILAR QUIJADA AL 2 2203 8388, DESPACHO A: bodega administrativa en Pasaje San Juan 5294, san Joaquín.

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>